



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1934-08

SALTA, 19 DIC. 2008

Expte. Nº 4.123/08

VISTO:

La Res. H. Nº 545-08 mediante la cual se designa a la Licenciada **Alejandra GARCIA VARGAS**, como profesora invitada de la Facultad de Humanidades, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva con vencimiento el 31 de Diciembre de 2.008; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, solicitó la prórroga de su designación mediante Nota Nº 4163 con fecha 24 de Noviembre de 2.008, por cuanto considera necesaria la continuidad en las funciones que desempeña;

QUE la mencionada prórroga estaría condicionada a la cobertura de dicho cargo por concurso;

QUE dada la urgencia del trámite no se dispone de tiempo material para su tratamiento en la Comisión de Docencia y Disciplina;

QUE la Facultad cuenta con economías necesarias para financiar las mismas, pero sujeta a las restricciones citadas precedentemente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR la designación temporaria de la Profesora **Alejandra GARCIA VARGAS**, Legajo 5280, en el cargo Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva, desde 01-01-09 y hasta que dicho cargo se cubra por concurso o nueva disposición.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la prórroga otorgada a las economías que se generan en el INCISO I -Gastos de Personal- correspondientes al ejercicio económico-financiero 2.009, de esta Facultad, producidas por el cargo regular de Profesor Adjunto Semiexclusiva, actualmente vacante asignado según Res. CS 141-08.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFIQUESE a la docente y comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad, y siga a la Dirección de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

jel/vc



Lucia Fernandez
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flor de Maria del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.